

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 28/09/2020

ASPECTO EVALUABLE: Informe de Seguimiento al Registro de Información reportada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP

JEFE(S) DEPENDENCIA(S): Grupo de Talento Humano y Grupo de Contratos

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: Realizar seguimiento y verificar la información registrada por los funcionarios y contratistas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), y la publicación proactiva de la información de los directivos del Ministerio en el link del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, considerando las normas legales vigentes.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA: Realizar seguimiento y comparación de la información generada en los reportes del SIGEP para el perfil de Control Interno, con el rol de consulta, frente a la información suministrada por los Grupos de Gestión de Talento Humano y Gestión para la Contratación durante el periodo comprendido del enero 01 al 31 de agosto de 2020.

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA: Para el seguimiento se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Constitución Política de Colombia
- Instructivo Sistemas de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP.
- Ley 190 de 1995 “*Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa*”.
- Ley 489 de 1998 “*Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones*”.
- Decreto 19 de 2012 “*Por el cual se distan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública*”.
- Ley 1712 de 2014 “*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*”.
- Decreto 1083 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*”.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Decreto 484 de 2017 “*Por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública*”
- Decreto No.648 de 2017 “*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública*”
- Decreto 2011 de 2017 “*Adiciona el Capítulo 2 al Decreto 1083 de 2015 – Decreto Único Reglamentario de la Función Pública*”.
- Ley 2013 de 2019 “*Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés.*”

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Mediante Memorandos Nos. 20201800049733 y 20201800049703 del 31 de agosto de 2020, se solicitó a los Grupos de Talento Humano y Contratos, la siguiente información:

a. Al Grupo de Talento Humano:

- Reporte en Excel de los servidores públicos que se encuentran vinculados al Ministerio desde el 1 de enero de 2020 a la fecha, así como los desvinculados, con la siguiente información:
 - ✓ Nombre Completo
 - ✓ Documento de Identidad
 - ✓ Cargo y Código
 - ✓ Tipo y fecha de Vinculación
 - ✓ Nivel Profesional
 - ✓ Ubicación Laboral
 - ✓ Fecha de Desvinculación
- Evidencias de las gestiones realizadas por el Grupo de Talento Humano para el registro y actualización de la declaración de Bienes y Rentas y de las hojas de vida, en el aplicativo SIGEP durante el período requerido.

b. Al Grupo de Contratación:

- Reporte en Excel de los contratos de prestación de servicios suscritos por el Ministerio desde el 1 de enero de 2020 a la fecha, con la siguiente información:
 - ✓ No. del Contrato
 - ✓ Nombre contratista
 - ✓ Documento de Identidad
 - ✓ Plazo de ejecución
 - ✓ Fecha de Inicio y Terminación del contrato
 - ✓ Valor del Contrato

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Evidencias de las gestiones realizadas por el Grupo de Contratos para el registro y actualización de la declaración de Bienes y Rentas y de las hojas de vida, en el aplicativo SIGEP durante el período requerido.
- Relacionar los controles implementados para el desarrollo de la actividad de registro y actualización de la anterior información.

El seguimiento se desarrolló con la verificación de los registros que generan los siguientes módulos y reportes específicos del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP):

1. MÓDULO PLANTA DE PERSONAL Conforme la información reportada por el Grupo de Talento Humano, el Ministerio cuenta con 260 cargos ocupados, según lo consolida la siguiente tabla:

TOTAL PLANTA CONSOLIDADA OCUPADA 2020						
NIVEL	Hombres	Mujeres	CA	LN	NP	Total Planta
DIRECTIVO	11	5	0	16	0	16
ASESOR	7	9	2	14	0	16
PROFESIONAL	57	70	50	7	70	127
TECNICO	15	18	14	1	18	33
ASISTENCIAL	33	35	23	3	42	68
GRAN TOTAL	123	137	89	41	130	260

CA: Carrera Administrativa LN: Libre Nombramiento y Remoción NP: Nombramiento Provisional

Para el desarrollo del monitoreo del Módulo Planta de Personal, se realizó el análisis y verificación de la información suministrada por el Grupo de Talento Humano, mediante Memorando No. 20203110050913 del 4 de septiembre de 2020 y los registros del SIGEP, con corte a 2 de septiembre de 2020, observando lo siguiente:

A. Reporte de planta de personal vacantes: Se presenta diferencia entre los datos arrojados en el SIGEP y Talento Humano de la entidad, así:

Talento Humano			SIGEP		
Definitivas	Temporales	Total	Definitivas	Temporales	Total
22	11	33	29	15	44

B. Reporte de planta por dependencias: Al realizar el monitoreo a la planta por dependencias entre el SIGEP y la información de Talento Humano se encontró una diferencia de 5 cargos, así:

DEPENDENCIA	TOTAL CARGOS	
	SIGEP	PLANTA TH
DESPACHO DEL MINISTRO.	20	14
Grupo de Comunicaciones	-	7

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA	17	13
OFICINA ASESORA JURÍDICA	15	15
GRUPO DE ATENCIÓN A PROCESOS JUDICIALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA	1	-
OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	11	11
OFICINA DE CONTROL INTERNO	9	8
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	8	8
DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE DESARROLLO RURAL	5	6
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO PRODUCTIVO DEL SUELO.	8	9
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES PÚBLICOS RURALES	10	11
DIRECCIÓN DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE INGRESOS	11	11
DIRECCIÓN DE LA MUJER RURAL	1	5
DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS	7	7
DIRECCIÓN DE CADENAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	14	13
DIRECCIÓN DE CADENAS PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUÍCOLAS	11	12
DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO Y RIESGOS AGROPECUARIOS	10	10
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROTECCIÓN SANITARIA	15	14
SECRETARÍA GENERAL	42	5
Grupo de Contratos	-	10
Grupo De Entidades Liquidadas	-	14
Grupo de Atención al Ciudadano	-	5
Grupo de Calidad	-	4
GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1	4
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	55	2
Grupo de Talento Humano	-	10
Grupo de Almacén	-	7
Grupo de Gestión de Bienes	-	3
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	23
GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL Y BIBLIOTECA	1	13
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA.	25	1
Grupo de Tesorería	-	4
Grupo de Central de Cuentas	-	5
Grupo de Contabilidad	-	5
Grupo de Presupuesto	-	4
TOTAL	298	293

C. **Reporte de planta por cargos:** Se encontró una diferencia de un cargo entre las dos fuentes de información:

SIGEP	Grupo Talento Humano
294	293

El SIGEP registra la siguiente información en el Reporte de Planta por cargos:

LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION			CARRERA ADMINISTRATIVA							TOTAL CARGOS
			DERECHOS DE CARRERA				PROVISIONAL			
LN	C	V	T	E	EVT	V	VT	P	PVT	
38	1	8	29	38	24	17	15	88	36	294

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

L: TITULARES EN EL CARGO LNyR - C: COMISION - V: VACANTE DEFINITIVA - T: TITULARES EN EL CARGO - E: ENCARGO EN VACANTE DEFINITIVA - EVT: ENCARGO EN VACANTE TEMPORAL - VT: VACANTE TEMPORAL - P: PROVISIONAL EN VACANTE DEFINITIVA - PVT: PROVISIONAL EN VACANTE TEMPORAL

Conforme la planta de persona aportada por el Grupo de Talento Humano, se evidenció la siguiente información:

LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION				CARRERA ADMINISTRATIVA								
				DERECHOS DE CARRERA				PROVISIONAL				
TOTAL	HOMBRE	MUJER	VACANTES DEFINITIVAS	TOTAL	HOMBRE	MUJER	VACANTES		TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL CARGOS
							DEFINITIVAS	TEMPORAL				
48	19	22	7	115	48	41	15	11	130	56	74	293

La tabla siguiente muestra la comparación de los datos de Talento Humano y el SIGEP, evidenciando que en el SIGEP aparecen cargos repetidos, reportando 416 cargos:

DENOMINACION	CODIGO	GRADO	TOTAL CARGOS	
			SIGEP	GTH
Ministro	5	Ministro	1	1
Viceministro	20	Viceministro	2	2
Secretario General De Ministerio O De Departamento Administrativo	35	23	1	1
Director Administrativo Y/o Financiero Ó Técnico U Operativo	100	20	8	8
Jefe De Oficina	137	21	2	2
Jefe De Oficina	137	11	1	1
Subdirector Administrativo Y/O Financiero Ó Técnico U Operativo	150	19	2	2
Asesor	1020	18	2	2
Asesor	1020	14	2	2
Asesor*	1020	12	7	
Asesor	1020	12	7	7
Asesor	1020	10	1	1
Asesor*	1020	7	4	
Asesor	1020	7	4	4
Jefe De Oficina Asesora De Comunicaciones O De Prensa O De Jurídica O De Planeación	1045	16	1	1
Jefe De Oficina Asesora De Comunicaciones O De Prensa O De Jurídica O De Planeación	1045	14	1	1
Profesional Especializado	2028	21	7	7
Profesional Especializado	2028	18	7	7
Profesional Especializado*	2028	17	22	
Profesional Especializado	2028	17	22	22
Profesional Especializado*	2028	16	15	
Profesional Especializado	2028	16	15	15
Profesional Especializado*	2028	15	28	
Profesional Especializado	2028	15	28	28
Profesional Especializado	2028	14	19	19
Profesional Especializado*	2028	13	33	
Profesional Especializado	2028	13	33	33
Profesional Especializado	2028	12	4	4
Profesional Universitario	2044	11	13	13
Profesional Universitario	2044	9	2	2
Técnico	3100	16	12	12
Técnico	3100	15	1	1
Técnico Administrativo	3124	18	2	2
Técnico Administrativo*	3124	15	13	

	FORMATO			Versión 9	
	Informe Auditoría Interna de Gestión			F01-PR-CIG-02	
				FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020	

Técnico Administrativo	3124	15	13	13
Técnico Administrativo	3124	14	8	8
Técnico Administrativo	3124	13	1	1
Técnico Operativo	3132	18	1	1
Auxiliar Administrativo	4044	17	1	1
Auxiliar Administrativo	4044	14	2	2
Auxiliar Administrativo	4044	12	4	4
Auxiliar Administrativo	4044	11	7	7
Auxiliar Administrativo	4044	10	3	3
Auxiliar De Servicios Generales	4064	11	3	3
Conductor Mecánico	4103	19	1	1
Conductor Mecánico	4103	15	10	10
Conductor Mecánico	4103	11	2	2
Conductor Mecánico	4103	9	4	4
Secretario	4178	14	4	4
Secretario Ejecutivo	4210	24	2	1
Secretario Ejecutivo	4210	22	12	12
Secretario Ejecutivo	4210	18	6	6
Secretario Ejecutivo	4210	16	7	7
Secretario Ejecutivo Del Despacho De Ministro O De Director De Departamento Administrativo	4212	26	2	2
Secretario Ejecutivo Del Despacho Del Viceministro O De Subdirector De Departamento Administrativo	4215	25	1	1
		416	293	

* Cargos repetidos

2. **MODULO CONSULTAS DE HOJA DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS:** Se analizó el reporte de SIGEP “Monitoreo de hojas de vida”, en lo relativo a los funcionarios activos, las fechas de actualización, identificando las hojas de vida que fueron actualizadas durante el periodo evaluado y en periodos anteriores.

Así mismo, se comparó el listado de contratistas aportado por el Grupo de Contratos, con el listado de monitoreo de hojas de vida del SIGEP y determinar que los contratistas hayan diligenciado su hoja de vida en el aplicativo.

A. Monitoreo de avance actualización Hojas de Vida: Al momento de realizar la verificación se observó que el SIGEP registra 265 servidores públicos, de los cuales 205 funcionarios tienen actualizada la hoja de vida, es decir, un 77.36% y 60 funcionarios presentan la hoja de vida sin actualización, correspondiente al 22.64% y se listan a continuación:

Nº de Documento	Fecha de actualizac.	Actualizado ?
1015447153		No
1018432454		No
1018437192		No
1019059255		No
1019060599		No
1019091851		No

Nº de Documento	Fecha de actualizac.	Actualizado ?
40016452		No
40403898		No
51789555		No
51969049		No
52518254		No
52589169		No

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

1023879103	No	52800871	No
1026560195	No	52905724	No
1064790040	No	55064027	No
1098797780	No	63341968	No
1121709568	No	65499993	No
11347693	No	74346621	No
11433088	No	79281550	No
11790304	No	79294083	No
17337975	No	79365387	No
17646655	No	79400912	No
19461877	No	79513837	No
20736707	No	79694724	No
21112137	No	79720269	No
30203719	No	79726664	No
308470	No	79792847	No
32723045	No	80361345	No
35601224	No	80367445	No
36933045	No	91218587	No
		93120539	No

Se evidenció que 61 funcionarios actualizaron las hojas de vida en el sistema dentro de los ocho primeros meses de 2020.

Posteriormente, se realizó el cruce de los 344 Contratistas registrados en el reporte de Monitoreo de Hojas de Vida del SIGEP y el listado de los 411 Contratistas de Prestación de Servicios Profesionales aportado por el Grupo de Contratos, es decir, hay una diferencia de 67 contratistas con el Sistema.

Al realizar la verificación de la actualización de las Hojas de Vida por parte de los 344 contratistas, se observó un cumplimiento de 48.55%, es decir, 167 contratistas cumplen con el deber de tener actualizada la hoja de vida y 177 contratistas presentan la hoja de vida sin fecha de actualización, para un 51.45% y se listan en la siguiente tabla:

Nº de Documento	Fecha de actualiz.	Actualizado ?	Nº de Documento	Fecha de actualiz.	Actualizado ?	Nº de Documento	Fecha de actualiz.	Actualizado ?
1010172640		No	1110450106		No	63397595		No
1013589578		No	1110453787		No	63533430		No
1013593751		No	1110511368		No	65760628		No
1013608568		No	1110555338		No	71275110		No
1014176671		No	1116261175		No	74810549		No
1014267750		No	1120353295		No	75062776		No
1015402482		No	1121824389		No	76330926		No
1015407965		No	1121858048		No	78688062		No
1016018740		No	1121882418		No	78716191		No
10163665		No	1128432662		No	79354465		No

	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

1017150913	No	1130614673	No	79393027	No
1018405450	No	1136883248	No	79399953	No
1018406894	No	1144040689	No	79412131	No
1018410260	No	11636260	No	79413371	No
1018429764	No	12269033	No	79590801	No
1018443694	No	12995893	No	79593542	No
1018464788	No	14135830	No	79723155	No
1019018291	No	14235368	No	79737918	No
1019046149	No	17340988	No	79749550	No
1019062852	No	17357997	No	79792356	No
1019079470	No	19872557	No	79841467	No
1020731836	No	20491706	No	79893200	No
1020735380	No	21183923	No	79908610	No
1020738994	No	23178925	No	79913881	No
1020745300	No	24228828	No	79939423	No
1020761062	No	25157442	No	79945356	No
1020778695	No	28545032	No	79969914	No
1020813477	No	30331664	No	79980131	No
1022348212	No	3085730	No	80003521	No
1022353983	No	33335379	No	80036286	No
1022941448	No	36270390	No	80054813	No
1023870558	No	36756806	No	80076849	No
1024549463	No	37547051	No	80133396	No
10250143	No	39544854	No	80177751	No
1026262038	No	40325470	No	80213968	No
1026266397	No	4251172	No	8028560	No
1026576267	No	45767512	No	80385669	No
1030577137	No	47430067	No	80831764	No
1032363540	No	51965568	No	80844317	No
1032374621	No	52183297	No	80850127	No
1032403495	No	52281974	No	80851289	No
1032430192	No	52348402	No	80853769	No
1032432172	No	52360952	No	80875192	No
1032447968	No	52427897	No	80875797	No
1053774857	No	52452946	No	82383055	No
1053818382	No	52514087	No	83091727	No
1067887575	No	52735553	No	85470923	No
1070600538	No	52778841	No	85472644	No
1072701434	No	52820211	No	85474988	No
1073504750	No	52836908	No	8699030	No
1075660513	No	52846753	No	88257264	No
1083865747	No	52868962	No	9145541	No
1088248236	No	52957833	No	91518722	No

	FORMATO		Versión 9	
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02	
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020	

1094573845	No	52966774	No	92540828	No
1094883488	No	53060952	No	94071977	No
1094898904	No	53107515	No	496691	No
1098605448	No	53121183	No	8300518510	No
1098752317	No	63343408	No	9004120906	No
1110443895	No	63345111	No	9005838484	No

Durante los ocho primeros meses de 2020, se pudo concluir que 115 contratistas actualizaron las hojas de vida.

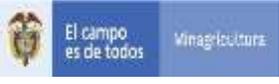
B. Monitoreo de avance actualización Bienes y Rentas. Al confrontar el listado de funcionarios frente al listado de monitoreo de Bienes y Rentas del SIGEP, se verificaron los 4 tipos de declaraciones: Ingreso, Retiro, Modificación de Datos y Periódica y se identificó en el listado de monitoreo de Bienes y Rentas 265 registros de funcionarios, además de la siguiente información:

SERVIDORES PUBLICOS						
ACTUALIZADA		ACTUALIZADA A 31/12/19		TIPO DECLARACION		
SI	NO	SI	NO	Ingreso	Periódica	Para modificar
263	2	244	0	11	145	88

Se observó que la actualización de declaración de Bienes y Rentas para el periodo 01/01/2019 - 31/12/2019 presenta un cumplimiento del 93.84%, es decir, 244 servidores del Ministerio actualizaron dentro del plazo establecido por ley – Fecha límite 31 de mayo de 2020.

Se pudo evidenciar la actualización extemporánea de la Declaración de Bienes y Rentas de 12 funcionarios: 2 con tipo de declaración “Ingreso”; 3 con tipo “Retiro” y 6 con tipo de declaración “Modificar datos previamente consignados” y 1 “Periódica”. A continuación, se relacionan:

Nº de Documento	Periodo declarado	Tipo declaración	Última Actualización	Actualizado?
1032453688	01/01/20-10/08/20	Retiro	31/08/2020	Si
1067852511	01/01/19-31/12/19	Para modificar los datos consignados previamente	1/06/2020	Si
1129522486	14/01/20-23/06/20	Retiro	23/06/2020	Si
1136883272	01/01/19-31/12/19	Para modificar los datos consignados previamente	12/06/2020	Si
14237719	01/01/19-31/12/19	Para modificar los datos consignados previamente	5/06/2020	Si
40446332	01/01/19-31/12/19	Periódica	3/06/2020	Si
52166354	01/01/19-31/12/19	Para modificar los datos consignados previamente	2/06/2020	Si
72287820	01/01/19-31/12/19	Ingreso	1/06/2020	Si
73239282	01/01/19-31/12/19	Para modificar los datos consignados previamente	4/06/2020	Si
80136266	01/01/19-31/12/19	Ingreso	2/09/2020	Si
87719692	01/01/19-31/12/19	Para modificar los datos consignados previamente	2/06/2020	Si
9858764	01/01/20-11/06/20	Retiro	17/06/2020	Si

	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

La presentación de la actualización de la Declaración de Bienes y Rentas de forma extemporánea es un incumplimiento a lo normado en el Art. 122 de la Constitución Política de Colombia y en el Artículo 2.2.16.4. del Decreto 1083 de 2015 (Modificado por el Decreto Nacional 484 de 2017, Art.2)

Constitución Política de Colombia Artículo 122. “No habrá empleo público que no tenga funciones detalladas en ley o reglamento y (...) Antes de tomar posesión del cargo, al retirarse del mismo o cuando autoridad competente se lo solicite deberá declarar, bajo juramento, el monto de sus bienes y rentas” (...)

Decreto 1083 de 2015 - Artículo 2.2.16.4. (Modificado por el Decreto Nacional 484 de 2017, Art.2) “La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica. La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden: a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1° de abril y el 31 de mayo de cada vigencia”. (...)

Con relación a la información de los Contratistas, es importante mencionar que la declaración de bienes y rentas no es requisito para éstos, sin embargo, se evidenció que el SIGEP registra 344 contratistas con información de la Declaración de Bienes y Rentas, de los cuales 72 contratistas realizaron la actualización durante el primer semestre de 2020, en un 30%.

Se encontró en los registros una persona docente Ana Milena Zapata Flórez con identificación 35894111, quien no está en el registro de la base de datos de contratación de la entidad.

Nombre tipo de alta	Nº Documento	Nombre	Correo Electrónico	Periodo declarado	Tipo declaración	Última Actualización	Actualizado?
Docente	35894111	ANA MILENA ZAPATA FLOREZ	midevame31@gmail.com	01/01/19-31/12/19	Periódica	30/07/2020	Si

3. CONSULTAS DE VINCULACIÓN Y DESVINCULACIÓN

A. Reporte Empleados vinculados: El SIGEP reporta 27 vinculaciones durante el periodo evaluado y el Grupo de Talento Humano reporta 36 vinculaciones con corte a 4 de septiembre de 2020 conforme respuesta dada mediante correos electrónicos del 15 y 18 de septiembre, se evidenció que los siguientes servidores públicos no fueron reportados por el SIGEP.

SERVIDORES PUBLICOS VINCULADOS 1 DE ENERO A 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020						
Tipo Vincula.	Cedula	Código	Grado	Cargo Actual	Fecha de Ingreso	Dependencia

	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

LN	52.086.957	2028	13	Profesional Especializado	8/01/2020	Grupo de Comunicaciones y Prensa
NP	1.129.522.486	2028	15	Profesional Especializado	14/01/2020	Oficina Asesora Jurídica
LN	1.144.044.310	2028	17	Profesional Especializado	8/01/2020	Grupo de Comunicaciones y Prensa
NP	53.098.887	2028	15	Profesional Especializado	1/06/2020	Grupo de Contratos
NP	1.108.935.856	4210	16	Secretario Ejecutivo	19/06/2020	Grupo de Comunicaciones y Prensa
NP	1.032.453.688	2028	15	Profesional Especializado	11/08/2020	Oficina Asesora Jurídica
NP	49.724.567	2028	16	Profesional Especializado	12/08/2020	Grupo de Contratos
LN	80.411.125	1020	12	Asesor	1/09/2020	Despacho del Ministro
LN	1.015.435.358	4210	16	Secretario Ejecutivo	2/09/2020	Despacho del Ministro

A. Reporte Empleados desvinculados: El SIGEP reporta la siguiente desvinculación durante el periodo evaluado, la cual relaciona el Grupo de Talento Humano:

No. del Documento	Dep. cual se asigna el empleo	Nivel	Código	Grado	Fecha de Ingreso	Fecha Desvinculación	Tipo de Retiro	Fecha Registro SIGEP
1144044310	Despacho Del Viceministro de Asuntos Agropecuarios	Profesional	2028	17	8/01/2020	1/07/2020	Por Renuncia	1/09/2020

Sin embargo, el Grupo de Talento Humano informa la desvinculación de 35 servidores públicos durante el periodo evaluado.

SERVIDORES PUBLICOS DESVINCULADOS 1 DE ENERO A 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020						
Tipo de Vincula.	Cedula	Código	Grado	Cargo Actual	Fecha de Retiro	Dependencia
LN	79.984.096	0100	20	Director Técnico	23/01/2020	Dir.de Capacidades Productivas y generación de Ingresos
LN	52.917.764	2028	17	Profesional Especializado	31/01/2020	Grupo de Comunicaciones y Prensa
LN	39.685.873	1045	16	Jefe Oficina Asesora	31/01/2020	Oficina de Planeación y Prospectiva
NP	1.070.945.862	2028	15	Profesional Especializado	31/01/2020	Grupo de Contratos
NP	52.991.321	2028	16	Profesional Especializado	31/01/2020	Grupo de Contratos
LN	52.086.957	2028	13	Profesional Especializado	31/01/2020	Grupo de Comunicaciones y Prensa
NP	51.965.568	2028	13	Profesional Especializado	4/02/2020	Grupo de Entidades Liquidadas
LN	79.434.891	0005		Ministro	23/02/2020	Despacho del Ministro
LN	1.077.862.144	2028	17	Profesional Especializado	2/03/2020	Viceministerio de Desarrollo Rural
LN	1.019.145.423	3124	15	Técnico Administrativo	2/03/2020	Viceministerio de Desarrollo Rural
LN	1.144.027.517	1020	14	Asesor	8/03/2020	Grupo de Comunicaciones y Prensa
LN	79.888.810	1020	7	Asesor	13/03/2020	Despacho del Ministro
LN	63.545.241	0035	23	Secretario General	15/03/2020	Secretaría General
LN	53.068.461	0100	20	Director Técnico	31/03/2020	Dirección de la Mujer Rural
CA	30.342.698	4210	22	Secretario Ejecutivo	31/03/2020	Grupo de Almacén
LN	7.732.153	2028	16	Profesional Especializado	20/04/2020	Grupo de Comunicaciones y Prensa
LN	80.089.416	0020		Viceministro	26/04/2020	Viceministerio de Desarrollo Rural
LN	1.020.715.715	0100	20	Director Operativo	3/05/2020	Dirección de Ordenamiento Social
NP	30.707.871	2028	14	Profesional Especializado	9/05/2020	Oficina Asesora Jurídica
LN	80.816.282	1020	14	Asesor	10/05/2020	Despacho del Ministro
LN	51.824.402	1020	12	Asesor	10/05/2020	Viceministerio de Asuntos Agropecuarios
LN	80.090.022	1020	12	Asesor	17/05/2020	Despacho del Ministro
LN	79.944.447	0100	20	Director Técnico	21/05/2020	Dir.de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protec.Sanitaria
LN	1.095.807.932	1020	7	Asesor	31/05/2020	Viceministerio de Desarrollo Rural

	FORMATO					Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión					F01-PR-CIG-02
						FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

NP	32.728.220	2028	14	Profesional Especializado	15/06/2020	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales
NP	1.129.522.486	2028	15	Profesional Especializado	22/06/2020	Oficina Asesora Jurídica
LN	65.774.977	0020		Viceministro	23/06/2020	Viceministerio de Asuntos Agropecuarios
LN	52.389.409	1020	18	Asesor	30/06/2020	Despacho del Ministro
LN	1.144.044.310	2028	17	Profesional Especializado	1/07/2020	Viceministerio de Asuntos Agropecuarios
NP	53.098.887	2028	15	Profesional Especializado	23/07/2020	Grupo de Contratos
LN	52.709.401	1020	12	Asesor	17/08/2020	Viceministerio de Asuntos Agropecuarios
LN	52.965.210	0100	20	Director Técnico	17/08/2020	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios
LN	1.152.186.406	1020	12	Asesor	19/08/2020	Despacho del Ministro
LN	80.411.125	1020	7	Asesor	31/08/2020	Despacho del Ministro
LN	1.015.435.358	4178	14	Secretario Ejecutivo	1/09/2020	Dirección Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas

4. CUMPLIMIENTO LEY 2013 DE 2019:

Con el objeto de verificar el cumplimiento de la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019, por parte de los directivos del Ministerio a publicar su información de bienes y rentas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP, así como el registro de conflictos de interés, la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

Esta norma, además, cobija a los Contratistas quienes deben publicar las declaraciones de bienes y rentas, el registro de conflicto de interés y el impuesto sobre la renta y complementarios, tal como lo ha sostenido el Departamento Administrativo de la Función Pública en su Concepto 065161 del 19/02/2020:

(...) por lo tanto y atendiendo los criterios analizados, la hermenéutica jurídica y la interpretación exegética de la norma todos los contratistas que suscriban contratos con el Estado, deberán diligenciar el formato de publicación proactiva de declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de intereses, adjuntado la declaración de impuesto sobre la renta (...).

Se tomó de la Planta de Personal 17 funcionarios catalogados en el Nivel Directivo y de los 411 Contratistas aportados por el Grupo de Contratos se tomó una muestra aleatoria de 25 contratistas y se evidenció a través de los links habilitados por el DAFP <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/busqueda.jsp> y <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida> con el fin de constar la publicación proactivamente la declaración de bienes y rentas, el registro de conflictos de interés y el impuesto sobre la renta y complementarios y si se encuentran registrados en el SIGEP:

Nombres y Apellidos	SIGEP				OBSERVACIONES	LEY 2013/2019				Nivel
	Registrado		Actualizado			DECLARA/ B YR		RENTA		
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	
Zea Navarro Rodolfo Enrique	X			X	Especialización - En área relacionada con las funciones del cargo - Graduado No especifica cual	X		X		Directivo
Dueñas Arb Juan Camilo	X		X				X		X	Directivo

	FORMATO					Versión 9			
	Informe Auditoría Interna de Gestión					F01-PR-CIG-02			
						FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020			

Huertas López Ana Marlene	X		X			X		X		Directivo
Rozo Garzón Daniel Mauricio					Retirado	X		X		Directivo
Restrepo Gómez Juan Camilo	X			X	La experiencia laboral no está actualizada, no reporta el cargo	X		X		Directivo
Vallejo Bocanegra Wilber Jairo	X			X	La experiencia laboral no está actualizada y no reporta el cargo	X		X		Directivo
Cepeda Gómez María Fernanda	X		X			X		X		Directivo
Ramírez Payares Sergio Enrique	X			X	La experiencia laboral no está actualizada y no reporta el cargo		X		X	Directivo
Pérez Soto Gina Paola	X			X	La experiencia laboral no está actualizada y no reporta el cargo. En el SIGEP aparece con el ministerio de relaciones exteriores		X		X	Directivo
Urueña Gómez Marcela					Retirada	X		X		Directivo
Silva Mora Andrés		X			El SIGEP no arrojó información.		X		X	Directivo
Luis Humberto Guzmán Vergara	X		X				X		X	Directivo
Zuleta Gil Paula Andrea		X			El SIGEP no arrojó información.		X		X	Directivo
Quintero Palacio Ángel	X			X	Figura como Contratista en el MADR y en la Gobernación del del Caldas, siendo el cargo actual como Contratista en la Gobernación del Meta desde el 7/01/2020 actual.		X		X	Directivo
Rodríguez Lozano Martha Lucia	X		X			X		X		Directivo
Ortiz Saavedra Henry David	X		X				X		X	Directivo
Sanabria Díaz Luz Cely	X		X				X		X	Directivo

De la tabla anterior, se concluye que el 47.06% del nivel directivo del Ministerio ha cumplido con la obligación de realizar el cargue de la información de bienes y rentas, así como el registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto de renta y complementarios en el aplicativo destinado para tal fin y el 52.94% no ha realizado el cargue.

Se encontró que, de los 17 funcionarios del nivel directivo, 13 se encuentran registrados en el SIGEP, es decir, 76.47% y de éstos el 53.84%, es decir, 7 directivos, tienen actualizada la información y el 46.15% (6 directivos) no la tienen actualizada.

La siguiente tabla consolida la situación encontrada de los 25 contratistas seleccionados aleatoriamente, al verificarse su registro en el SIGEP, el contar con la información actualizada, así como el cargue de la información requerida en la Ley 2013 de 2019:

No. Contrato	Nombres y Apellidos	SIGEP				SIGEP II ley-transparencia			
		Registrado		Actualizado		DECLARACION B YR		RENTA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
006	Nelson Augusto Guzmán Aldana	X		X			X		X

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO				Versión 9			
	Informe Auditoría Interna de Gestión				F01-PR-CIG-02			
					FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020			

008	Miguel Ángel Aldana Sierra	X		X			X		X
032	Andrea Melissa Olaya Álvarez	X		X			X		X
035	Amanda Lucia Suarez Castebianco		X				X		X
046	Oscar Javier Quiroga Pinilla	X		X			X		X
066	Sandra Patricia Diaz Guevara	X		X			X		X
091	Felipe Alejandro García Barbosa	X		X			X		X
100	Teresa Patricia Torres Gil	X			X	Aparece en 2 entidades, en el Ministerio como Contratista y de la Universidad Pedagógica como servidora pública. Los datos de ubicación no están actualizados, correo electrónico		X	X
116	Andrés Ignacio Rodríguez Jurado	X		X				X	X
121	Julián Ricardo Arévalo Buitrago	X		X			X		X
151	Leiz Alexander Rodríguez Puentes	X		X		No reporta experiencia laboral	X		X
163	Nidia Liliana Moreno López	X		X			X		X
175	Magdiel Moreno Hurtado	X		X			X		X
217	William Andrés Muñetones Medina	X		X			X		X
220	Yurley Dayana Flórez Arengas		X			El SIGEP no arrojó información.		X	X
257	Ruby Yolima Mateus Trillos		X			El SIGEP no arrojó información.	X		X
282	Yenny Cristina Méndez Galán	X		X		Aparece en 2 entidades, en el Ministerio y en la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios como Contratista. Solo figura como contrato actual el del Ministerio.		X	X
283	Paula Camila Diaz Torres		X			El SIGEP no arrojó información.		X	X
297	Diego Fernando Caballero Rojas	X		X		Aparece en 2 entidades, en el Ministerio como Contratista y de la Alcaldía de Pitalito como servidor público.		X	X
389	Ricardo Antonio Mazenett Cantillo	X			X	No figura datos de ubicación	X		X
402	María Ximena Santaella Amaris	X		X			X		X
430	Juan David Negrete Espitia		X			El SIGEP no arrojó información.		X	X
431	Luis Felipe Villegas Merlano		X				X		X
471	Suad Gregoria Mestra	X			X	No aparece la información como Contratista del Ministerio, figura como servidora pública del Hospital San Diego - Cerete	X		X
473	Adriana Isabel Linares Vanegas	X			X	No aparece la información como Contratista del Ministerio, figura como Contratista del Departamento Nacional de Planeación con un contrato hasta el 31 de diciembre de 2020.		X	X

De la tabla anterior, se concluye que, de la muestra revisada, el 76% se encuentra registrado en el SIGEP, es decir, 19 Contratistas y de éstos, el 47.36%, es decir, 9 contratistas, tienen actualizada la información y el 21.05% (4 contratistas) no han actualizado la información en el SIGEP.

De la muestra tomada, se encontró que 15 contratistas (60%) cumplieron parcialmente con el deber del cargue de la información requerida en la Ley 2013 de 2019. De estos

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

15 contratistas, el 73.33% correspondiente a 11 contratistas, cumplieron con el cargue de la información de bienes y rentas, así como el registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto de renta y complementarios en el aplicativo destinado para tal fin y los 4 contratistas restantes, es decir, 26.66% no cargaron la información de la declaración del impuesto de renta. El 40% de la muestra tomada, es decir, 10 contratista, no ha realizado el cargue.

5. GESTIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL – GRUPO DE TALENTO HUMANO Y GRUPO DE CONTRATOS

La Oficina de Control Interno pudo evidenciar la gestión adelantada por la Secretaría General invitando a los Servidores Públicos a cumplir con el deber de presentar oportunamente la Declaración de Bienes y Renta a través de la Circular 0000015 del 17 de abril de 2020, socializada el mismo día a través del correo institucional.



	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020



Así mismo, el Grupo de Talento Humano adelantó campañas masivas por la intranet, enviando correos electrónicos, invitando a los funcionarios a presentar la Declaración de Bienes y Rentas en los plazos estipulados y actualización de las hojas de vida.



Por otra parte, la entidad en la página web cuenta con un enlace al directorio de información SIGEP en el link: <https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/Transparencia/Estructura-organica-y-talento-humano.aspx> de los 594 funcionarios y contratistas del Ministerio.



Handwritten signature or mark.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

El Grupo de Contratos con relación al registro y actualización de la declaración de Bienes y Rentas y de las hojas de vida por parte de los contratistas en el aplicativo SIGEP durante el período requerido, tiene implementado controles que son ejercidos por los abogados del Grupo, además manifestó, lo siguiente:

“En cuanto a la Declaración de bienes y renta: 2019 Mediante concepto 73131 de 2016 emitido por el Departamento Administrativo de la función pública, se hace claridad en cuanto a la exigencia a los servidores públicos para presentar la declaración de bienes y rentas de acuerdo con lo establecido por la Constitución Política Artículo 122 y la Ley 190 de 1995 en los artículos 13, 15 y 16, mas no para quienes son vinculados mediante contrato de prestación de servicios.

2020: De acuerdo con la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019 donde Decreta (“Objeto. La presente ley tiene por objeto dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, y la promoción de la participación y control social a través de la publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementario.

El abogado a quien se le asigna el trámite de contratación es el encargado de consultar y verificar la publicación de la declaración de bienes y renta de los contratistas en la página web de la función pública.

En cuanto a la Hojas de vida: Esta actividad está a cargo de la funcionaria Jeimy Viviana Rodríguez quien tiene como función verificar y confrontar la información relacionada en la plataforma SIGEP, dejando evidencia de la validación con un VoBo en la hoja de vida, posteriormente esta se envía para firma del contratista y finalmente de la Coordinadora del Grupo, y una vez surtido este trámite se publica el documento en la plataforma del SECOP”.

ASPECTOS ENCONTRADOS:

- Se presenta diferencias entre los datos registrados en el SIGEP y la aportada por el Grupo de Talento Humano de la entidad, evidenciados en el Reporte de Planta de Personal Vacantes, Reporte de Planta por Dependencias y en el Reporte de Planta por Cargos.
- En el Reporte de Planta por Cargos se evidenció el registro duplicado de algunos cargos en el aplicativo del SIGEP.
- Dentro del Monitoreo de avance actualización Hojas de Vida en el SIGEP se evidenció que 60 funcionarios presentan la hoja de vida sin actualización, correspondiente al 22.64%

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Existe una diferencia de 67 contratistas entre los registros en el Reporte de Monitoreo de Hojas de Vida del SIGEP y el listado aportado por el Grupo de Contratos.
- El Reporte de Monitoreo de Hojas de Vida del SIGEP registra, una persona docente Ana Milena Zapata Flórez con identificación 35894111, quien no está en el registro de la base de datos de contratación de la entidad.
- El 58,82% de los funcionarios del Nivel Directivo no ha realizado el cargue que establece la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019.
- De los 17 funcionarios del nivel directivo registrados en el SIGEP, 6 directivos no tienen actualizada la información.
- De la muestra tomada de Contratistas, el 40% no ha realizado el cargue.
- Existe gestión por parte de la Secretaría General y el Grupo de Talento Humano en la sensibilización a los funcionarios en el deber de cumplir con el registro de la información de la Declaración de Bienes y Rentas, así como el de mantener actualizada la Hoja de Vida en el SIGEP.
- El Grupo de Contratos tiene implementado controles ejercidos por sus abogados, en el deber del registro y actualización de la declaración de Bienes y Rentas y de las hojas de vida por parte de los contratistas en el aplicativo SIGEP.

RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA:

- Fortalecer, por parte del Grupo de Talento Humano, el procedimiento establecido en el Artículo 2.2.16.6 del Decreto 1083/15, el cual establece verificar por lo menos una vez semestralmente, la veracidad del contenido de las declaraciones e informes, mediante sistema de muestreo o selección al azar.
- Analizar por parte del Grupo de Talento Humano las diferencias presentadas en los registros de los diferentes reportes del SIGEP (cargos, vacantes, desvinculados, entre otros), para determinar si son falencias reiteradas del aplicativo que se deben reportar al administrador del SIGEP, para que así mismo se efectúen los ajustes necesarios a los diferentes módulos de manera inmediata.
- Reforzar los mecanismos de control y seguimiento en cuanto a la actualización, por los funcionarios, de las Hojas de Vida y la Declaración de Bienes y Renta en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Realizar campañas de comunicación para promover la actualización de la declaración de bienes y rentas, hoja de vida en el SIGEP y publicación proactiva de la declaración de bienes y rentas, el registro de conflictos de interés, el impuesto sobre la renta y complementarios para funcionarios y contratistas.
- Se recomienda, retirar el registro de la base de datos del SIGEP de la docente Ana Milena Zapata Flórez con identificación 35894111, quien no está en el registro de la base de datos de contratación de la entidad.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

- El 93.84% de los funcionarios realizaron la actualización de Declaración de Bienes y Rentas para el periodo 01/01/2019 - 31/12/2019, dentro del plazo establecido por ley – Fecha límite 31 de mayo de 2020.
- En lo relacionado con hojas de vida el 77.36% de los funcionarios y el 48.55% de los contratistas tienen actualizada su hoja de vida.
- Se resalta la labor de la Secretaria General y el Grupo de Talento Humano en la cual se evidencia la realización de campañas para promover la declaración oportuna de Bienes y Rentas y la actualización de las hojas de vida en el SIGEP.

	Jefe oficina de Control Interno Auditor líder	Auditor asignado
Firma		
Nombre	ANA MARLENNE HUERTAS LOPEZ	GRETY BALCAZAR TORRES 